



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 28 De Viernes, 10 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001410500120220008501	Apelación Sentencia	Orlando Jose Aleman Vellojin	Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones), Colpensiones	09/03/2023	Auto Concede Terminó - Auto Concede Terminó De 5 Días Hábiles Para Que Presente Por Escrito Alegatos De Conclusión. Finalizados Los 5 Días Anteriores Otorguese A Los Demás Sujetos Procesales El Terminó De 5 Días Hábiles Para Que Aporte Escrito De Alegatos De Conclusión.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

fa671be0-d19b-492c-a4d6-358ae1745518



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 28 De Viernes, 10 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220210007100	Ordinario	Aida Del Socorro Berrio Cancino	Afp Porvenir	09/03/2023	Auto Ordena - Declárese Impedida La Suscrita Jueza Segunda Laboral Delcircuito De Montería, Para Continuar Conociendo Del Presente Proceso, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. En Consecuencia, Remítase, El Presente Proceso Ordinario Laboral Al Juzgadotercero Laboral Del Circuito De Esta Ciudad,

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

fa671be0-d19b-492c-a4d6-358ae1745518



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 28 De Viernes, 10 De Marzo De 2023



23001310500220210006900	Ordinario	Alberto Rafael Cardozo Vasquez	Administradora De Pensiones Colpensiones	09/03/2023	Auto Fija Fecha - Auto Tiene Por Contestada La Demanda Por Parte Del Dpto De Córdoba. Tiene Por Cierto Y Probado El Hecho 11 De La Subsanacion De La Demanda. Fija El Dia 09 De Mayo De 2023 A Las 02:30 Pm Para Que Tengan Lugar Las Siguietes Audiencias: Obligatoria De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, De Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Depruebas Y Tambien La De Tramite Y Juzgamiento.
23001310500220160012300	Ordinario	Elena Emperatriz Gonzalez Quintero	Electricaribe Sa E.S.P.	09/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Sigase Adelante Con La Ejecución A Favor De Los

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

fa671be0-d19b-492c-a4d6-358ae1745518



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 28 De Viernes, 10 De Marzo De 2023



Demandantes Y En Contra
De La Demandada Para La
Liquidación Del Crédito,
Téngase En Cuenta Lo
Dispuesto En El Art.
446Del C.G.P.: Agencias
En Derecho A Cargo De La
Parte Ejecutada.
Reconozcase Y Téngase Al
Dr. Oscar David Osorio
Ruendez Como Apoderado
Judicial De Los
Demandantes Miguel
Mariano Saenz Gonzalez,
Jorge Luissaenz Gonzalez
Y Daniel Saenz Gonzalez
Quienes Vienes
Reconocidos Como
Sucesores Procesales De
La Finada Elena
Emperatriz Gonzalez
Quintero, En Los Términos
Y Para Los Fines

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

fa671be0-d19b-492c-a4d6-358ae1745518



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 28 De Viernes, 10 De Marzo De 2023



					Conferidos En El Memorial Poder
23001310500220190012200	Ordinario	Johanna Anaya Garces	Administradora Coop. De Servicios Públicos De Puerto Escondido-Cooserpues E.S.P.	09/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Liro Mandamiento De Pago A Continuacion Del Proceso Ordinario.
23001310500220180043100	Ordinario	Over Osorio Pantoja Y Otro	Constructora Ingsecar Sas	09/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libr4a Mandamiento De Pago A Continuacion Del Proceso Ordinario

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

fa671be0-d19b-492c-a4d6-358ae1745518



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 28 De Viernes, 10 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220190018900	Ordinario	Sailan Maria Vega Ramirez	Electricaribe S.A. .E.S.P.	09/03/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Resuelve Recurso De Reposicion Interpuesto Por La Parte Demandada, No Se Repone El Auto De Mandamiento De Pago Y Se Concede El De Apelacion Interpuesto En Subsidio Por Ante El Superior
23001310500220230004400	Prestaciones / Acreencias Laborales	Diana Espitia	Lelys Elena Medrano Alvarez	09/03/2023	Auto Requiere - Se Ordena Requerir A La Sra. Diana Espitia Para Que A Traves Del Correo Institucional Se Notifique Y Solicite La Entrega De Titulo Judicial Consignado Por Pago De Prestaiones Sociales.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

fa671be0-d19b-492c-a4d6-358ae1745518



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 28 De Viernes, 10 De Marzo De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

fa671be0-d19b-492c-a4d6-358ae1745518



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 28 De Viernes, 10 De Marzo De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

fa671be0-d19b-492c-a4d6-358ae1745518